

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
PROGRAMA SUBGRADUADO  
Segundo Semestre, Año Académico 2023-2024**

**FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX: DE HEGEL A NIETZSCHE**

**FILO 4247**

(3 créditos)

(Prerrequisitos: Ninguno)

Lunes y miércoles, 10:00 a.m. - 11:20 a.m.

LPM-210

Modalidad: Presencial

Prof. Raúl E. de Pablos Escalante

[raul.depablos@upr.edu](mailto:raul.depablos@upr.edu)

Horario de tutorías:

Lunes y miércoles de 11:30 a.m. - 12:30 p.m., lunes (bisemanal) de  
1:00 p.m. - 4:00 p.m. y jueves, previo acuerdo con el profesor.

*...la filosofía de la historia no es otra cosa que la consideración pensante de la historia.*  
G. W. F. Hegel

*Allí donde termina la especulación, en la vida real, comienza también la ciencia real y positiva  
la exposición de la acción práctica, del proceso práctico de desarrollo de los hombres.*  
K. Marx

*...la filosofía es esa pulsión tiránica misma,  
la más espiritual voluntad de poder*  
F. Nietzsche

**Descripción del curso:**

Aproximación textual, conceptual e historiográfica a algunas de las figuras más representativas del pensamiento filosófico occidental del siglo XIX. En este siglo se irá formulando el extraordinario esfuerzo filosófico de abarcar todo el saber y organizarlo en torno a un fin, la libertad. Hegel marcará la pauta de una razón que se hace historia, pero entre las reacciones a la pretendida racionalidad de esta surgirán nuevos rumbos del pensamiento que van desde la defensa de la existencia singular y concreta (Kierkegaard), la recuperación de la realidad afectiva, pulsional y corporal (Schopenhauer, Nietzsche) o la crítica de la economía política y las consideraciones filosóficas que esta implica (Marx). Este es un curso centrado en la comprensión de textos filosóficos dirigido tanto al estudiante de concentración en filosofía como al estudiantado en general.

*En el segundo semestre del año académico 2023-2024, el curso se centrará en tres pensadores: G.W.F. Hegel. K. Marx y F. Nietzsche.*

### **Objetivos de aprendizaje:**

Al finalizar el curso el/la estudiante podrá:

1. reconocer algunos de los problemas fundamentales y de los motivos más importantes de las filosofías estudiadas;
2. construir una visión histórico-comprensiva de las obras estudiadas, así como de la pertinencia actual de las filosofías discutidas;
3. ejercitar la lectura directa de los escritos de los autores estudiados;
4. practicar métodos hermenéuticos y de análisis frente a los textos filosóficos;
5. distinguir diferentes problemas filosóficos, atendiendo la lógica interna, ya sea de desarrollo evolutivo, de contraposición o discontinuidad, entre las obras estudiadas y otras filosofías y modos de pensar;
6. usar las técnicas de lectura y expresión, tanto escrita como oral, en los trabajos del curso.

### **Bosquejo de Contenido**

**(Bloques temáticos, lecturas y calendario estimado)**

#### **0. Introducción (17 de enero)**

#### **I. *HEGEL: RAZÓN E HISTORIA***

Aproximación a la filosofía de la historia de Hegel como vehículo para introducirnos en algunos de los conceptos centrales de su filosofía, tales como ‘espíritu’ o ‘razón’. Lectura que se trabajará en clase:

1. Hegel, G.W. F., «La razón en la historia», texto 43 de la antología editada por L. Gómez, y R. Torretti, *Problemas de la filosofía. Textos filosóficos clásicos y contemporáneos* (2ª ed.), San Juan, E.U.P.R., 1995, pp. 625-651.

*La discusión se desarrollará en 9 sesiones, finalizando el 21 de febrero. El 26 de febrero se impartirá el primer examen parcial correspondiente al material trabajado en clase.*

*(16.5 horas)*

## II. **FILOSOFÍA Y MATERIALISMO: HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA**

Discusión sobre las críticas y las contribuciones de las propuestas del joven Marx y de Engels respecto de la filosofía. Lectura que se trabajará en clase:

1. Marx, K. y Engels, F., «La concepción materialista de la historia», texto 45 de la antología editada por L. Gómez, y R. Torretti, *Problemas de la filosofía. Textos filosóficos clásicos y contemporáneos* (2ª ed.), San Juan, E.U.P.R., 1995, pp. 659-683.

*La discusión se desarrollará en 9 sesiones, finalizando el 1 de abril. El 3 de abril se impartirá el segundo examen parcial correspondiente al material trabajado en clase.*

(15 horas)

## III. **NIETZSCHE: VOLUNTAD DE VERDAD Y VOLUNTAD DE PODER**

En este último bloque estudiaremos algunas de las críticas que lleva a cabo Nietzsche de la metafísica y lo que llama filosofía de dogmáticos. Lectura que se trabajarán en clase:

«Prólogo» y selección de párrafos de primer capítulo de *Más allá del bien y del mal* («De los prejuicios de los filósofos»)

Ediciones en español recomendadas:

*Más allá del bien y del mal. Preludio de una filosofía del futuro*, trad. A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 1999.

*Más allá del bien y del mal. Preludio de una filosofía del futuro*, trad. K. Lavernia, en *Obras completas* vol. IV. *Escritos de madurez II* (Ed. D. Sánchez Meca), Madrid, Tecnos, 2016.

*La discusión se desarrollará en 8 sesiones, finalizando el 1 de mayo. El 6 de mayo se impartirá el tercer examen parcial correspondiente al material trabajado en clase.*

(13.5 horas)

(Total de horas: 45)

### **Metodología de Enseñanza:**

El curso se desarrollará utilizando dos vías principales de exposición, por una parte, las clases magistrales, más sintéticas y comprensivas y, por otra parte, las clases de análisis, reflexión y comentario grupal en torno a un texto filosófico, por lo que es indispensable traer las lecturas al salón de clases.

***De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.***

*El curso está planteado de modo presencial. Sin embargo, no se descarta que en situaciones excepcionales se pueda recurrir al apoyo en modalidad alterna. Hasta un 25% de las horas contacto podrán impartirse en una modalidad alterna, por ejemplo, vía Google Meet y correo electrónico y el material que se trabajará corresponderá a las sesiones que deban cubrirse según el calendario propuesto. Aquel estudiante que no se acoja a esta modalidad alterna debe reunirse con el profesor para desarrollar un plan de acción que cubra las horas contacto.*

### **Recursos de Aprendizaje o Instalaciones Mínimas Requeridas:**

El/la estudiante ha de tener acceso a las obras discutidas, para lo cual el profesor le recomendará diversas ediciones apropiadas.

### **Estrategias de Evaluación:**

1. *Exámenes parciales* (90% de la nota final): A lo largo del semestre se impartirán tres exámenes parciales, compuestos principalmente por preguntas de comprensión de lectura y de reflexión. Cada examen representará un 30% de la nota total, por lo que los tres exámenes sumarán un 90% de la nota final. El profesor discutirá con los estudiantes una rúbrica para la elaboración de los exámenes.
2. *Reseña de un artículo filosófico* (10% de la nota final): Los/las estudiantes deberán redactar una reseña crítica de un mínimo de dos páginas y de un máximo de tres (interlineado: 1.5, tamaño de letra: 12; márgenes: 1) de un artículo sobre el pensamiento de G.W.F. Hegel, K. Marx o F. Nietzsche. El artículo ha de estar publicado en una revista científica acreditada. El trabajo de búsqueda y selección del artículo constituye parte integral de este ejercicio. Los/las estudiantes pueden elegir el artículo a reseñar en *Diálogos* (Revista del Departamento de Filosofía U.P.R.R.P.). El/la estudiante podrá consultar al profesor en el proceso de identificación del artículo.

El profesor discutirá con los alumnos una *Rúbrica para la elaboración de una Reseña Crítica*. La fecha final de entrega de la reseña será el **22 de abril**.

*Desglose:*

Tres exámenes parciales: 90%

Reseña crítica: 10%

Total: 100%

### **Política de evaluación diferenciada:**

*De ser necesario, se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI), adscrita al Decanato de Estudiantes.*

### **Sistema de Calificación:**

Letra (A, B, C, D ó F)

### **Política sobre ausencias por motivos de viaje durante el semestre:**

*En caso de ausentarse por razones de viaje solo estarán justificadas las ausencias debido a viajes académicos y/o vinculados a la Universidad de Puerto Rico. De no ser así, todo viaje debe ser debidamente justificado con antelación para coordinar reposiciones y/o discusión de material. A este respecto, las y los estudiantes que viajen durante el semestre tendrán que notificarlo por medio de un correo electrónico al profesor para pautar una reunión.*

### **Política de matrículas y bajas:**

*Las/los estudiantes son responsables de atender y cumplir con las fechas pautadas en el Calendario Académico estipulado por la Oficina del Registrador de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, tanto respecto de los procesos de matrícula como respecto de los procesos de bajas.*

### **Acomodo razonable:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la

Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

### **Integridad académica:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

**Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras:** Certificación Núm. 64 Año Académico 2022-2023 del Senado Académico: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP) está comprometido con mantener y promover un ambiente intelectual y ético basado en los principios de integridad y rigor académico, confianza, respeto mutuo y diálogo sereno entre las personas de la comunidad universitaria esenciales para el logro de su misión. La integridad implica la firme adherencia a un conjunto de valores éticos fundamentales, tales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. La integridad académica es parte, no solo de la enseñanza y el aprendizaje, sino de las relaciones e interacciones consustanciales al proceso educativo, investigativo y administrativo. Debe permear todos los ámbitos de la vida y la comunidad universitaria. Esta Política de Integridad Académica (de ahora en adelante Política) se sostiene en el quehacer académico compartido entre los integrantes de la comunidad universitaria al promulgar y afianzar estos valores mediante la educación, el diálogo y la prevención. Se enfoca, principalmente, en el ámbito estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación. Sin embargo, la integridad académica atañe a todos los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente y no docente. <https://senado.uprrp.edu/wp-content/uploads/2023/01/CSA-64-2022-2023.pdf>

*El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del*

*Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).*

### **Normativa sobre hostigamiento sexual:**

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.”

### **Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico:**

La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante “personas concernidas”). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.

### **Prohibición de discrimen:**

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que

sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

### **Plan de contingencia en caso de una emergencia:**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

*If an emergency or an interruption of courses occurs, course offerings will take place with the support of distance learning modalities, as established in the official syllabus. In compliance with official communications and institutional guidelines, the professor will make efforts to communicate with students via institutional email or other available communication outlets to coordinate the continuity of course work.*

### **Sobre modalidad de los cursos:**

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuará ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

### **Bibliografía (selección)**

- Adegbindin, O. "Critical Notes on Hegel's Treatment of Africa", *Ogirisi: a new journal of African Studies* vol 11, 2015, pp. 19-43.
- Alejandro, R. *Nietzsche and the Drama of Historiobiography*, University of Notre Dame Press, 2011.
- Althusser, L. *La revolución teórica de Marx*, trad. M. Harnecker, México D.F., Siglo XXI, 1985.
- Ávalos Tenorio, G. *La filosofía política de Marx*, Barcelona, Herder, 2022.
- Ávila Crespo, R. *Identidad y tragedia: Nietzsche y la fragmentación del sujeto*, Barcelona, Crítica, 1999.
- Ávila Crespo, R. *Nietzsche y la redención del azar*, Granada, Universidad de Granada, 1986.
- Balibar, E. *The Philosophy of Marx*, trans. C. Turner, London, Verso, 2014.
- Blondel, E. *Nietzsche, le corps et la culture*. Paris: P.U.F., 1986.
- Bluhm, H. *Karl Marx / Friedrich Engels: Die deutsche Ideologie*, Berlin, Akademie Verlag, 2010.
- Buck-Morss, S. *Hegel, Haiti, and Universal History*, University of Pittsburgh Press, 2009.
- Cassirer, E. *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas III*, trad. W. Roces, México, D. F., 1986.
- Colletti, L. *El marxismo y Hegel*, trad. F. Fernández Buey, México D.F.: Grijalbo, 1977.
- Colomer, E. *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger. Tomo segundo. El idealismo: Fichte, Schelling y Hegel*, Barcelona, Herder, 1995.
- Constâncio, J., Mayer, M. J. and B. Ryan. Eds. *Nietzsche and the Problem of Subjectivity*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter, 2015.



- Constâncio, J. and M. J. Mayer. Eds. *As the Spider Spins. Essays on Nietzsche's Critique and Use of Language*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter, 2012.
- Constâncio, J. and M. J. Mayer. Eds. *Nietzsche on Instinct and Language*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter, 2011.
- Cruz Vergara, E. *La concepción del conocimiento histórico en Hegel. Ensayo sobre su influencia y actualidad*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.
- Cruz Vergara, E. «Hegel: el concepto en cuanto fundamento del saber filosófico», *Diálogos* 107, 2021, pp. 99-134.  
<https://revistas.upr.edu/index.php/dialogos/article/view/18611>
- Cuartango, R. *El poder del espíritu. Hegel y el ethos político*, Madrid, Abada, 2016.
- Deleuze, G. *Nietzsche et la philosophie*. Paris: PUF, 1962. (*Nietzsche y la filosofía*. Trad. C. Artal. Barcelona: Anagrama, 1978.)
- D'Hont, J. *Hegel. El último filósofo que explicó la totalidad*, trad. C. Pujol, Tusquets, Barcelona, 2021.
- Dudley, W. (ed.), *Hegel and History*, New York, SUNY, 2010.
- Duque, F. *Historia de la filosofía moderna: La era de la crítica*. Madrid: Akal, 1998.
- Fernández Liria, C. *El materialismo*, Madrid, Síntesis, 1998.
- Feuerbach, L. *La esencia del cristianismo*, Madrid, Trotta, 2009.
- Fink, E. *La filosofía de Nietzsche*, trad. A. Sánchez Pascual, Madrid: Alianza, 1996.
- Fromm, G. H. *Lecturas de filosofía: ensayos críticos*, Cayey, Mariana Editores, 2011.
- Garo, I. *Marx, une critique de la philosophie*, Paris, Éditions du Seuil, 2000.
- Gerhardt, V. *Friedrich Nietzsche*. München, Beck, 2006.
- Giusti, M. (ed.) *Actualidad del pensamiento de Hegel*, Barcelona, Herder, 2022.
- Gómez, L. y R. Torretti (ed.). *Problemas de la filosofía. Textos filosóficos clásicos y contemporáneos* (2ª ed.). San Juan, E.U.P.R., 1995.
- Guha, R. *History at the Limit of World-History*, New York, Columbia University Press, 2002.
- Espinoza, R. (ed.) *Hegel hoy*, Barcelona, Herder, 2020.
- Habermas, J. *Conocimiento e interés*, trad. M. Jiménez et. al., Madrid: Taurus, 1982.
- Habermas, J. *The Philosophical Discourse of Modernity: Twelve Lectures*, trans. F. Lawrence, Cambridge: M.I.T. Press, 1985.
- Han, B.-C. *Hegel y el poder. Un ensayo sobre la amabilidad*, trad. M. Alberti, Barcelona, Herder, 2020.
- Hegel, G. W. F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia* (ed. J. Gaos), México D. F., F.C.E., 1974.
- Hegel, G. W. F. *Fenomenología del espíritu* (trad. W. Roces). México D. F.: F.C.E., 1966.
- Hegel, G. W. F. *Principios de la filosofía del derecho* (trad. J. L. Vermal). Barcelona: Edhasa, 1988.
- Hegel, G. W. F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (trad. R. Valls Plana). Madrid: Alianza, 1997.
- Heidegger, M. *Nietzsche* (trad. J. L. Vermal). Barcelona: Destino, 2000.
- Jara, J. *Nietzsche, un pensador póstumo. El cuerpo como centro de gravedad*. Barcelona: Anthropos, 1998.
- Jaeschke, W. *Hegel. La conciencia de la modernidad* (trad. A. Gómez Ramos). Madrid: Akal, 1998.

- Jaeschke, W. *Hegel Handbuch. Leben-Werke-Schule*. Stuttgart: J.B. Metzler, 2010.
- Jaspers, K. *Nietzsche* (trad. E. Estiú). Buenos Aires: Sudamericana, 1993.
- Katsafanas, P. *The Nietzschean Self: Moral Psychology, Agency, and the Unconscious*. Oxford: Oxford University Press, 2016.
- Kerkhoff, M. *Kairós. Exploraciones ocasionales en torno a tiempo y destiempo*. San Juan: E.U.P.R., 1997.
- Kerkhoff, M. ed. *Filosofía del desencanto: Nietzsche en Puerto Rico*. San Juan, E.U.P.R., 1998.
- Lefebvre, H. *Hegel, Marx, Nietzsche* (trad. M. Armiño). México D.F.: Siglo XXI, 1998.
- Leiter, B. *Nietzsche on Morality*. New York: Routledge, 2015.
- Little, D. "Philosophy of History", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2020 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/win2020/entries/history/>
- Löwith, K. *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX*, trad. E. Estiú, Buenos Aires: Katz, 2008.
- Magnus, B. & Higgins, K. ed. *The Cambridge Companion to Nietzsche*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Marcuse, H. *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social* (trad. J. Fombona et. al.). Madrid: Alianza, 1971.
- Marx, K. *La ideología alemana* (trad. W. Roces). Madrid: Santiago Rueda Editores, 1985.
- Marx, K. *Manuscritos: economía y filosofía* (trad. F. Rubío Llorente). Madrid: Alianza, 1972.
- Marx, K. *El Capital. Crítica a la economía política* (trad. W. Roces). México D. F.: F.C.E., 1968.
- Marx, K. *Artículos periodísticos*, ed. de M. Espinoza Pino, Barcelona, Alba, 2013.
- Marx, K. *Manuskripte und Drucke zur Deutschen Ideologie*, (eds. U. Pagel, G. Hubmann, C. Weckwerth), Berlin, Boston, De Gruyter Akademie Forschung, 2018.
- Muñoz, J. «Karl Marx, razón y emancipación» en Muñoz, J. (ed.), *Marx*, (Biblioteca Grandes Pensadores), Madrid, Gredos, 2014.
- Musto, M. *The Marx Revival. Key Concepts and New Interpretations*, Cambridge University Press, 2020.
- Niemeyer, C. *Diccionario Nietzsche: Conceptos, obras, influencias y lugares*. Ed. G. Cano. Madrid: Biblioteca Nueva, 2012.
- Nietzsche, F. *Crepúsculo de los ídolos o como se filosofa con el martillo* (trad. A. Sánchez Pascual. Madrid): Alianza, 2011.
- Nietzsche, F. *Más allá del bien y del mal. Preludio a una filosofía del futuro* (trad. A. Sánchez Pascual). Madrid: Alianza, 2012.
- Nietzsche, F. *Más allá del bien y del mal. Preludio de una filosofía del futuro*, trad. K. Lavernia en *Obras completas vol. IV. Escritos de madurez II* (ed. D. Sánchez Meca), Madrid, Tecnos, 2016.
- Nietzsche, F. *Así habló Zaratustra. Un libro para todos y para nadie* (trad. A. Sánchez Pascual. Madrid): Alianza, 1972.
- Nietzsche, F. *La ciencia jovial. "La gaya scienza"*, trad. J. Jara, Caracas, Monte Ávila, 1985.
- Ottmann, H. ed. *Nietzsche-Handbuch: Leben-Werk-Wirkung*. Stuttgart/Weimar, J. B. Metzler, 2000.
- Pinkard, T. *Does History Make Sense? Hegel on the Historical Shapes of Justice*,

- Massachusetts, Harvard University Press, 2017.
- Ramos, F. J. «Reflexiones en torno al proyecto filosófico nietzscheano», *Diálogos* XIX, 43, 1984, pp. 7-38.
- Ripalda, J. M. *Los límites de la dialéctica*. Madrid: Trotta, 2005.
- Rodríguez González, M. *Más allá del rebaño. Nietzsche, filósofo de la mente*. Madrid, Avarigani, 2018.
- Rojas Osorio, C. *Marx y Nietzsche sin mitos*. San Juan: Ediciones Puerto, 2014.
- Rojas Osorio, C. *La filosofía: sus transformaciones en el tiempo*, San Juan/Santo Domingo, Isla Negra, 2006. (Lecciones 32-35 y 37)
- Sánchez Meca, D. *Nietzsche: la experiencia dionisiaca del mundo*. Madrid: Tecnos, 2005.
- Sánchez Meca, D. *En torno al superhombre. Nietzsche y la crisis de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, 1989.
- Sánchez Meca, D. *El itinerario intelectual de Nietzsche*. Madrid: Tecnos, 2018.
- Schacht, R. *Nietzsche*. London/Boston: Routledge & Kegan Paul, 1983.
- Schajowicz, L. *Los nuevos sofistas. La subversión cultural de Nietzsche a Beckett*. Río Piedras: E.U.P.R., 1979.
- Stegmaier, W. *Nietzsche zur Einführung*. Hamburg: Junius, 2011.
- Stegmaier, W. *Nietzsches Befreiung der Philosophie. Kontextuelle Interpretation des V. Buchs der Fröhlichen Wissenschaft*. Berlin/ Boston: de Gruyter, 2012.
- Solomon, R. C. *In the Spirit of Hegel. A Study of G.W.F. Hegel's Phenomenology of Spirit*. Oxford: Oxford University Press, 1983.
- Sommer, A. U. *Kommentar zu Nietzsches Der Fall Wagner/ Götzen-Dämmerung*. Berlin: de Gruyter, 2012.
- Thompson, M. J (ed.). *Constructing Marxist Ethics. Critique, Normativity, Praxis*. Leiden: Brill, 2015.
- Tollinchi, E. *Romanticismo y modernidad: ideas fundamentales de la cultura del siglo XIX*, 2 vols. Río Piedras: EDUPR, 1989.
- Tollinchi, E. *Los trabajos de la belleza modernista, 1848-1945*. Río Piedras: EDUPR, 2004.
- Tollinchi, E. *La historia y el siglo inconsciente*. Río Piedras: EDUPR, 2008.
- Tuncel, Y. *Nietzsche on Human Emotions*, Basilea, Schwabe Verlag, 2022.
- Vattimo, G. *El sujeto y la máscara. Nietzsche y el problema de la liberación* (trad. J. Binaghi). Barcelona: Península, 2003.
- Vermal, J. L. *La crítica de la metafísica en Nietzsche*. Barcelona: Anthropos, 1987.
- Vieweg, K. ««El gran teatro del mundo» La filosofía hegeliana de la historia como consideración pensante del acontecer humano con intención racional, liberal y cosmopolita», *Estudios de filosofía*, 32, 2005, pp. 75-87.
- Villacañas, J. L. (ed.) *La filosofía del siglo XIX* (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía). Madrid: Trotta, 2001.
- White, H. *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. Baltimore:,Johns Hopkins, 1974.
- Wotling, P. *Nietzsche et le problème de la civilisation*. Paris: P.U.F., 2009.
- Zambrana, R. *Hegel's Theory of Intelligibility*. Chicago: The University of Chicago Press, 2015.
- Zuckert, R. & Kreines, J. (ed.) *Hegel on Philosophy in History*, Cambridge University Press, 2017.

## Recursos electrónicos:

*Seminario Ludwig Schajowicz:*

<http://seminariodefilosofia.smjegupr.net/>

Departamento de Filosofía UPR-RP:

<http://humanidades.uprrp.edu/filosofia/>

*Diálogos* (Revista del Departamento de Filosofía UPR-RP):

<https://revistas.upr.edu/index.php/dialogos>

*Ciclo de Conferencias del Departamento de Filosofía:*

<https://www.youtube.com/user/FilosofiaUPR>

Sistema de Bibliotecas UPR-RP:

<https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/>

*Stanford Encyclopedia of Philosophy:*

<http://plato.stanford.edu/>

*Hegel Society of America:*

<http://www.hegel.org/>

*A Marx Bibliography* (University of Sussex):

<http://users.sussex.ac.uk/~sefd0/bib/marx.htm>

*Marxist Internet Archive:*

<https://www.marxists.org/>

Marx, K. y Engels, F., *Die deutsche Ideologie:*

<http://www.zeno.org/Philosophie/M/Marx,+Karl/Die+deutsche+Ideologie>

*Nietzsche Source:*

<http://www.nietzschesource.org/>

(Edición más actualizada y correcta de las obras completas de Nietzsche.)

*Seminario Nietzsche. Universidad Complutense de Madrid:*

<https://seminarionietzscheucm.wordpress.com/>

\* Recomendamos al estudiante el uso del *Diccionario de filosofía* de José Ferrater Mora a lo largo del curso para aclarar dudas terminológicas:

<https://www.diccionariodefilosofia.es/es/presentacion.html>

<https://www.diccionariodefilosofia.es/>